

San Miguel de Tucumán, 22 de Mayo de 2024

Ref.:Expediente N°: 6746/425-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	UPS ESTABILIZADOR X UNIDAD	UPS DE 4000VA PARA SERVIDORES. CON MONITOREO : INTERFAZ USB+CABLE, SOFTWARE CD INCLUIDO, TENSION DE ENTRADA Y SALIDA 220 V- 50HZ, APTO PARA GRUPO ELECTROGENO, 45 HZ A 50 HZ.MODO BATERIA TENSION DE SALIDA 220VCA.FORMA DE ONDA SENOIDAL. SALIDA POTENCIA PICO 4000VA, POTENCIA NOMINAL ENTRE 2500/2800VA. CON BATERIA INCLUIDA PARA SU PUESTA EN MARCHA.	1
2	SWITCH ADMINISTRABLE X UNIDAD	SWITCH 24 PUERTOS,10/100/1000 MBPS ADMINISTRABLE DE CAPA 3/LAYER 3, CON ROUTE MAPS, GESTION DE RUTAS IPV4/IPV6, GESTION DE VLAN,,VELOCIDAD DE PUERTO DE 1GBPS BASE-T RJ45,CON 2 O MAS PUERTOS SPF 1G/10G , RACKEABLE	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **29/05/2024** a las **09:00 hs.**, por el agente Marko Carlos, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- EL MANTENIMIENTO DE LA OFERTA DEBERÁ SER DE AL MENOS 22 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTOS
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

SE DEBERA PRESENTAR HOJA DE DATOS Y ESPECIFICACIONES DE LOS EQUIPOS PRESUPUESTADOS

La cotización deberá ser presentada en moneda nacional.

Sin otro particular lo saludo atte.-